



IEPC
DURANGO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

000001

OFICIALÍA ELECTORAL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO
SESIÓN ORDINARIA NO. 1 DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES 2017-2018
IEPC-OE-SFP-005/2018

Durango, Durango, siendo las diez horas del día dieciséis de enero de dos mil dieciocho, el que suscribe, Titular de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, designado mediante acuerdo del Consejo General, número treinta y cuatro, aprobado en Sesión Extraordinaria número 17, el primero de noviembre de dos mil diecisiete, con fundamento en lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, así como en el oficio delegatorio número IEPC/SE/1503/17.-----

-----**HAGO CONSTAR**-----

Que en atención a la solicitud realizada mediante oficio número IEPC/COTAPREP/040/18 que me formulara el Maestro en Ciencias César Victorino Venegas, Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en la cual manifiesta que: *"...le solicito atentamente que personal de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral pueda estar presente para dar fe, de la Reunión de Trabajo No. 1 del Comité antes mencionado, que tendrá verificativo el día martes 16 de enero de 2018, a las 10:00 horas, en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, con la finalidad de que sea elaborada el acta de la misma."* -----

Siendo las diez horas del día dieciséis de enero de dos mil dieciocho, me constituí en el domicilio señalado por el Maestro en Ciencias Cesar Victorino Venegas, específicamente en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango sito en calle Litio s/n en la Ciudad Industrial de esta ciudad, a fin de dar fe de la Sesión Ordinaria No. 1 del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP).-----
En atención al oficio número IEPC/COTAPREP/040/18, siendo las diez horas del día de la fecha me constituí en la Sala de del Consejo General de este Instituto y



SIN TEXTO



encontrándose presentes los integrantes de dicho Comité Técnico Asesor Maestro en Ciencias César Victorino Venegas, Secretario Técnico, Maestro José Luis Bautista Cabrera, Asesor Técnico, Doctor Martín Gallardo García, Asesor Técnico, así como el Consejero Presidente Juan Enrique Kato Rodríguez, el Secretario Ejecutivo David Alonso Arámbula Quiñones, todos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como los Representantes de partidos políticos, Representante Suplente del Partido Duranguense Juan Omar Sánchez Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano.-----

Siendo las diez horas con cinco minutos del día dieciséis de enero de dos mil dieciocho el Maestro en Ciencias y Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), comienza a dar lectura al orden del día, mencionando que el punto número uno es la verificación de asistencia, el punto número dos es la declaración del quorum legal para sesionar, en el punto número tres la declaración e instalación de la sesión, el punto número cuatro la lectura del orden del día y en su caso la aprobación del mismo, el punto número cinco es la presentación del acta de instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares celebrada el martes cinco de diciembre de dos mil diecisiete, misma que fue emitida por la Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el número IEPC-OE-SFP-034/2017, el punto número seis es la relación y seguimiento a los acuerdos tomados en la Sesión anterior, el punto número siete es presentación y en su caso aprobación del informe parcial de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Ordinario dos mil diecisiete dos mil dieciocho elaborado sobre el mes de diciembre de dos mil diecisiete, el punto número ocho es la presentación y en su caso aprobación del Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local dos mil diecisiete dos mil dieciocho, el punto nueve es asuntos generales, el punto diez la síntesis de los acuerdos tomados en la misma Sesión y el punto once la clausura de la Sesión, sigue manifestando el Maestro en Ciencias César Victorino que en este punto solicita a la persona que quiera emitir algún comentario con respecto al orden del día haga el favor de manifestarlo y al no haber comentarios se somete a votación el orden del día y en este momento le consulta a los Asesores Técnicos integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP, si están a favor de aprobar el orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobado por unanimidad.---

SIN TEXTO



Acto seguido el Maestro en Ciencias César Victorino en uso de la palabra manifiesta que al tratarse de una Sesión Ordinaria y conforme al artículo treinta, numeral tres del Reglamento de Comisiones del Consejo General les consulta si alguien quisiera inscribir algún tema en asuntos generales, si es así favor de manifestarlo en este momento; de no haber comentarios sigue con la Sesión, específicamente con el siguiente punto del orden del día que es el número cinco correspondiente a la presentación del Acta de la Sesión de Instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Ordinario dos mil diecisiete dos mil dieciocho celebrada el martes cinco de diciembre de dos mil diecisiete misma que fue emitida por la Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, dado que este documento se les hizo llegar como parte integral del citatorio, y al ser un documento que es del conocimiento de todos los presentes, se consulta a los Asesores Técnicos integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP si están a favor de omitir la lectura del acta, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad. Manifiesta que si alguien tiene algo comentar con respecto al acta, este es el momento de manifestarlo, al no haber comentarios y en virtud de que el acta presentada ha sido elaborada por la Oficialía Electoral de este Instituto quien dio fe y realización del Acta de la Sesión anterior, se procede a pasar con el siguiente punto del orden del día de la Sesión, que es el número seis y corresponde a la relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la Sesión anterior, como ustedes recordarán mediante el desarrollo de la Sesión de instalación se tomó el siguiente acuerdo: gestionar con la empresa ganadora de la licitación para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares la posibilidad de que exista una plataforma para dispositivos móviles y que como parte integral de aquella Sesión de Instalación en su momento se acordó incluirla dentro del plan de trabajo anual y para que se revisará la viabilidad de que fuera desarrollada esta versión para dispositivos móviles Android y IOS, en virtud de no haber más acuerdos tomados en esta Sesión anterior, continuaremos con el desarrollo de la Sesión al siguiente punto del orden del día que es el número siete, correspondiente a la presentación y en su caso aprobación del informe parcial de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Ordinario dos mil diecisiete dos mil dieciocho elaborado sobre las actividades del mes de diciembre de dos mil diecisiete, el informe fue notificado junto con el citatorio y al ser un documento del conocimiento

[Handwritten signature]

SIN TEXTO



de todos se consulta en este momento a los Asesores Técnicos del Comité Técnico asesor del PREP si están a favor de omitir la lectura del informe, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, aprobado por unanimidad, manifiesta que si alguien quisiera emitir algún comentario este es el momento de hacerlo, al no haber comentarios se consulta a los Asesores Técnicos integrantes del Comité Técnico Asesor si están a favor de aprobar el Informe Parcial de Actividades del Comité Técnico Asesor, del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Ordinario dos mil diecisiete dos mil dieciocho elaborado sobre el mes de diciembre de dos mil diecisiete, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, aprobado por unanimidad. El Maestro en Ciencias César Victorino dando seguimiento a la Sesión manifiesta que el punto siguiente es el número ocho relativo a la presentación y en su caso a la aprobación del proceso Técnico Operativo del programa de resultados electorales Preliminares para el Proceso electoral dos mil diecisiete dos mil dieciocho, el Proceso Técnico Operativo, fue notificado junto con el citatorio y al ser un documento del conocimiento de todos se consulta a los Asesores técnicos integrantes del Comité Técnico Asesor si están a favor de omitir la lectura del mismo, para lo cual les pregunto si están por la afirmativa, lo manifiesten levantando la mano, aprobado por unanimidad. En este momento pregunta a los presentes si tienen la intención de hacer un comentario respecto al Proceso Técnico Operativo para que se manifiesten en este momento, el Maestro en ciencias César Victorino concede el uso de la palabra al Representante del Partido Duranguense.-----

El Representante del Partido duranguense en uso de la palabra agradece y saluda a los presentes y manifiesta que habiendo checado el anexo al que dice que solo llaman Proceso Técnico y no sabe si llamarlo informe o Proyecto y que a final de cuentas, checándolo su intención es felicitar a quién lo hizo debido a que viene paso por paso desde la apertura de una casilla hasta el cierre de la votación y como se va a empezar a enviar las imágenes, las capturas, las digitalizaciones, el acopio, etcétera de cada uno de los pasos en los cuales corresponde al PREP y agradece y hace hincapié que como esto se hace paso por paso que en cada una de las actividades que vaya a desarrollar este Comité para llevar a cabo mejor este proceso, y en su momento él PREP es cuánto.-----

En este acto el Maestro en Ciencias César Victorino cede la palabra al Maestro Bautista, quien después de saludar a los presentes menciona que le gustaría hacer un comentario muy parecido al señor Representante que lo antecedió en la



SIN TEXTO



palabra en el cuál este Proceso Técnico Operativo cuenta con las herramientas suficientes y necesarias para poder realizar el trabajo de una manera adecuada tomando en cuenta experiencia en la cual podemos hablar de lo que nos tocó participar en el Proceso Electoral anterior y tomando en cuenta los cambios que se han dado de hecho desde el INE, como es tomar en cuenta los PREP casilla, esto da la posibilidad de poder saber qué es lo que les toca revisar con estos cambios y adecuar el trabajo a lo que les están solicitando y tomar en cuenta todos esos detalles que suelen ser finos para evitar que se den por sentados y que se puedan derivar en otras situaciones que no sean las adecuadas, dice que es un muy buen documento con mucha aportación, con mucho trabajo, entonces esperemos que sea base para realizar el trabajo de la misma manera, es cuanto, menciona.-----

En este momento el Maestro en Ciencias César Victorino toma la palabra para agradecer la presencia del Presidente del Consejo, del Señor Secretario Ejecutivo y que en relación al comentario del Representante del Partido Duranguense también reconocer el trabajo que en conjunto que nos permitió llevar al final de cuentas a la conclusión de este Proceso Técnico Operativo, que es precisamente de los integrantes expertos del Comité Técnico Asesor quienes en cada momento han estado muy atentos a los procedimientos que pretendemos desde la Unidad Técnica de Cómputo como instancia interna de alguna manera incidir en el Proceso Técnico Operativo y que se suma a los comentarios, es un documento que está muy fortalecido y que es producto de los integrantes del Comité y de todas las áreas involucradas, de tal manera que agradece los comentarios que se vierten en ese sentido, el Maestro en Ciencias César Victorino cede la Palabra al secretario Ejecutivo de este Instituto.-----

En uso de la palabra el Licenciado David Alonso Arámbula Quiñones, Secretario Ejecutivo de este Instituto manifiesta que quiere emitir algunos comentarios y hacer una consulta y que evidentemente el documento que todos tienen a su vista es de la mayor relevancia, toda vez que en él se establecen las fases a través de las cuáles se va a operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares que sabemos que es una de las herramientas que brinda mucha certeza a la ciudadanía durante la Jornada Electoral y que le gustaría que el Presidente de dicho Comité le comentara un poco sobre el tema que tiene que ver con la validación y con la ruta que llevaría este documento, que entiende qué este proceso en última instancia lo estaría aprobando el Órgano Máximo de Dirección y manifiesta que lo pregunta porque paralelamente el Instituto Electoral tiene que



IEP
DURANGO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA EJECUTIVA

SIN TEXTO



detonar un proceso de licitación pública para efecto de contratar un servicio de Programa de Resultados Electorales Preliminares y que ya se autorizó por el Consejo General que será a través de un tercero y que no será el Instituto el que lo desarrolle y que le gustaría saber cómo Secretario Ejecutivo y como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en qué momento podrían tener todos los insumos, todos los datos, las especificaciones técnicas para efecto de aprobar la convocatoria, las bases y detonar este procedimiento que también va paralelo a estas actividades del PREP.-----

En este acto y en uso de la palabra el Maestro en Ciencias César Victorino agradece la pregunta al Secretario Ejecutivo precisamente porque dice les permite aclarar cuál es la ruta, el seguimiento que se le tiene que dar al documento que en este momento está aprobando el Comité Técnico Asesor y que como lo menciona el Secretario Ejecutivo, son varios pasos los que se van a seguir, que este documento va a pasar por varios filtros, el primero de ellos es la generación del documento, el segundo la aprobación por parte del Comité Técnico Asesor que son los especialistas Técnicos que revisan cada uno de los aspectos involucrados en el Proceso Técnico Operativo que es un documento que va orientado en un sentido meramente técnico que trata de expresar cuantitativamente y cualitativamente todas las actividades que se van a realizar dentro del Programa de Resultados Electorales Preliminares y como lo menciona el Secretario Ejecutivo este documento sigue una ruta y la ruta después de la aprobación del Comité Técnico Asesor es que se pase a la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares pero de manera alterna todos los pasos que se lleven a cabo para la implementación del programa de Resultados Electorales Preliminares esta normado y regido por políticas nacionales a través del Instituto Nacional Electoral de manera que este Proceso Técnico Operativo está de manera alternativa siendo revisado por el Instituto Nacional Electoral por las instancias correspondientes que en este caso es la UNICOM y que en su caso nos podrá dar observaciones respecto a las decisiones que ha tomado para la elaboración de este documento, alternativamente a la revisión que hace el Instituto nacional Electoral, este documento pasará a la Comisión Temporal y si los Consejeros miembros de la Comisión determinan que se aprueba el documento todavía tendría que ser aprobado por el Consejo General quien es el Órgano máximo de dirección y quien determinará si son todos los filtros que se han ido tomando son los que lograron conformar el documento que a fin de cuentas servirá para regir el Programa de Resultados Electorales Preliminares, sin embargo eso no implica que

[Handwritten signature]



SIN TEXTO



se puedan hacer las gestiones correspondientes para la generación de las bases y la convocatoria para la licitación, los Asesores Técnicos tienen ya tiempo estudiando los aspectos técnicos que deben de ir anexos en la licitación correspondiente y que el último paso, el último eslabón en esta cadena de filtros es el Consejo General y manifiesta que al no haber más comentarios, se consulta a los Asesores Técnicos integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP si están a favor del Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local dos mil diecisiete dos mil dieciocho, y menciona que los que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano y que está aprobado por unanimidad. El Maestro Cesar Victorino menciona que el siguiente punto del orden del día es el número nueve y corresponde a asuntos generales y que en este momento le consulta a los asistentes si hay algún tema que tratar de asuntos generales y no habiendo nada que comentar, continuaremos con el desarrollo de la Sesión y el siguiente punto del orden del día es el número diez que corresponde a la síntesis de acuerdos tomados en la misma Sesión y dado que no hay acuerdos que se hayan tomado en esta misma Sesión menciona que seguirá con el siguiente punto del orden del día que es la clausura de la Sesión, y que en este momento siendo las diez horas con veinticinco minutos, se declara clausurada la Sesión de Instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares y agradece a todos por su presencia.-----

Efectuado lo anterior, doy por concluida la presente diligencia siendo las diez horas con veintiséis minutos del dieciséis de enero de dos mil dieciocho, levantándose la presente acta para debida constancia legal, la cual se compone de siete (7) fojas útiles por el anverso y dos (2) anexos, anexo uno(1) en tres (3) fojas, consistente en la lista de asistencia, anexo dos(2) en una (1) foja consistente en fotografías de la Reunión de Trabajo arriba descrita; agregándose, el acta en mención, al expediente formado con motivo de la solicitud indicada, quedando a disposición del solicitante en copia certificada en la Oficialía Electoral.-----

-----DOY FE-----

LICENCIADO JUAN CARLOS ZAMORA GARCÍA
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

SIN TEXTO

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

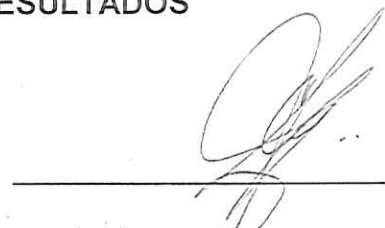
Sesión Ordinaria No 1

MARTES 16 DE ENERO DE 2018

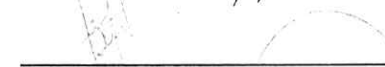
LISTA DE ASISTENCIA

COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES:

M.C. César Gerardo Victorino Venegas



Mtro. José Luis Bautista Cabrera



Dr. Martín Gallardo García



Lic. Miguel Ángel Ortiz Castañeda



REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Lic. Ivan Bravo Olivas

Lic. Laura Gabriela Medina Hernández



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Ing. Julio David Payan Guerrero

Lic. Luis Arturo Azpilcueta García



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Lic. María Luisa Hernández Rojero

C. Juan Peña



SIN TEXTO

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

Sesión Ordinaria No 1

MARTES 16 DE ENERO DE 2018

LISTA DE ASISTENCIA

PARTIDO DEL TRABAJO

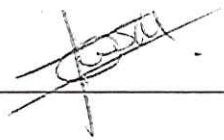
Lic. José Isidro Bertín Arias Medrano
Lic. Alberto Arias Medrano

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Lic. Francisco Solórzano Valles
Lic. Miriam Lucia Palomares Delgado

PARTIDO DURANGUENSE

Lic. Antonio Rodríguez Sosa
C. Juan Omar Sánchez Morales



PARTIDO NUEVA ALIANZA

Prof. J. Manuel Navarrete Falcón
Mtro. Agustín Bernardo Bonilla Saucedo

MORENA

Lic. Christian Alan Jean Esparza
Lic. Guillermo Enrique Novelo Solís

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

Lic. Fatima Hernández Jaramillo
Lic. Héctor Sendel Cardiel

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Prof. Gerardo Rodríguez
C.P. Brenda Beatriz Navarrete Zamora



SIN TEXTO



00010

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

Sesión Ordinaria No 1

MARTES 16 DE ENERO DE 2018

LISTA DE ASISTENCIA

PRESIDENTE:

Lic. Juan Enrique Kato Rodríguez

SECRETARIO EJECUTIVO:

Lic. David Alonso Arambula Quiñones

CONSEJEROS ELECTORALES:

Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez

Dra. Esmeralda Valles López

Lic. Francisco Javier González Pérez

Lic. Manuel Montoya del Campo

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez

Lic. Fernando de Jesús Román Quiñones

SIN TEXTO



EL LICENCIADO DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 95, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN XXII DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO, Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ACUERDO NÚMERO CIENTO OCHENTA APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SESENTA Y NUEVE, DE FECHA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.-

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA QUE CONSTA DE ONCE (11) FOJAS ÚTILES, ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL ACTA DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, DERIVADA DE LA SOLICITUD NÚMERO IEPC-OE-SFP-005/2018, DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, LO QUE CERTIFICO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., A DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO



LICENCIADO DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES